

 CONCEJO <i>Municipal</i>	RESOLUCIÓN N°067 (julio 29 de 2026)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE AL NIÑO EMILIANO MONTROYA MORENO, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA CHALANERÍA Y POR SU EXCEPCIONAL LOGRO COMO CAMPEÓN MUNDIAL DE LA CATEGORÍA JINETES INFANTILES, DEJANDO EN ALTO EL NOMBRE DE SABANETA, ANTIOQUIA Y COLOMBIA."

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar a las personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad o por su desempeño en cualquier área o disciplina de desarrollo.
2. Que el niño **EMILIANO MONTROYA MORENO**, desde los tres años de edad, ha demostrado una profunda pasión por la chalanería, deporte que ha practicado durante siete (7) años, inspirado por la tradición familiar alrededor de los caballos y fortalecido por el permanente acompañamiento de su familia, quienes han cultivado en él valores como la disciplina, el compromiso y el amor por lo que hace.
3. Que su dedicación y talento lo llevaron a consagrarse Campeón Regional de Antioquia en el año 2025, logro que marcó el inicio de una destacada trayectoria competitiva y le permitió proyectarse como uno de los más prometedores jinetes infantiles del país.
4. Que, durante el año 2025 y parte del 2026, el niño **EMILIANO MONTROYA MORENO** participó en el circuito nacional de competencias de chalanería, enfrentándose a los mejores exponentes de su categoría y obteniendo los resultados necesarios para ser seleccionado como uno de los cinco niños que representaron a Colombia en el XV Mundial CONFEPASO Félix Santiago Oliver, realizado en Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
5. Que, como resultado de su excelente desempeño deportivo, se consagró Campeón Mundial de la categoría Jinetes Infantiles (9 a 11 años) durante el Campeonato Mundial organizado por la Fundación CONFEPASO Internacional, alcanzando el máximo reconocimiento de su categoría y dejando en alto el nombre de Sabaneta, Antioquia y Colombia.
6. Que este importante logro ha sido posible gracias a su esfuerzo personal, a su disciplina, constancia y amor por la chalanería, así como al respaldo permanente de su familia y de todas las personas que han contribuido a su formación deportiva y humana. Hoy, Emiliano continúa siendo ejemplo de dedicación, humildad y pasión por la chalanería, inspirando a otros niños y niñas a creer que los sueños se construyen con trabajo, constancia y el respaldo de una familia que nunca deja de creer.
7. Que la destacada trayectoria deportiva del niño **EMILIANO MONTROYA MORENO**, quien alcanzó el título de Campeón Mundial de la categoría Jinetes Infantiles (9 a 11 años), constituye un motivo de orgullo para el municipio de Sabaneta y un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones, demostrando que la disciplina, la perseverancia, el esfuerzo y el acompañamiento familiar permiten alcanzar los más altos honores deportivos y trascender fronteras.

 CONCEJO <i>Municipal</i>	RESOLUCIÓN N°067 (julio 29 de 2026)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente reconocimiento al niño **EMILIANO MONTOYA MORENO**, por su destacada trayectoria en la chalanería y por su excepcional logro como Campeón Mundial de la categoría Jinetes Infantiles (9 a 11 años), llevando con orgullo el nombre del municipio de Sabaneta, Antioquia y Colombia.

ARTICULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en la clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2026, en el Recinto “Octavio Trujillo González”.

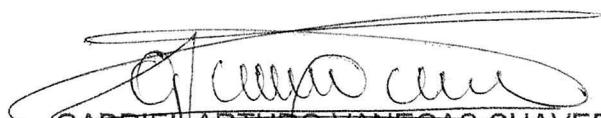
Dada en Sabaneta a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEXANDER MORALES CASTAÑO
Presidente


WILMAR OQUENDO CARDONA
Vicepresidente Primero


JULIÁN DAVID CEBALLOS MONTOYA
Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General